

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**5519** *Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de diciembre de 2008 (BOE. 20-01-2009), y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

D. Mateo Alajarín Cerón, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110316.

D. Nicolás Antonio Campos Plaza, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110307.

D. José María Gómez Espín, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110299.

D. Juan María Vázquez Rojas, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Medicina y Cirugía Animal», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110314.

D. Sergio Estrada Domínguez, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 210955.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 23 de marzo de 2009.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.